

DIRECCIÓN ACADÉMICA

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

INSTRUCTIVO

***TUTORÍAS DOCENTES DEL PROGRAMA APRENDIENDO EN LA
PRÁCTICA***

SEMESTRE LECTIVO

2012-A

LA PAZ, B.C.S., A ENERO DEL 2012.

CONTENIDO

OBJETIVO

¿QUÉ SON LAS TUTORIAS DOCENTES DEL PROGRAMA APRENDIENDO EN LA PRÁCTICA?

CRITERIOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA

A N E X O S

Informe de seguimiento de tutorías de prácticas laborales

Reporte mensual de Actividades del alumno

OBJETIVO

Acercar a los alumnos al sector productivo y promover el óptimo desempeño de los quehaceres propios de cada una de las áreas de capacitación que se ofrece en los distintos planteles.

Los docentes que imparten clases en las asignaturas de Capacitación para el trabajo en los quintos y sextos semestres, apoyarán a los y las alumnas en la realización de sus prácticas laborales, como facilitadores de este proceso, para que así, la labor conjunta que realizarán tanto el Departamento de Formación para el Trabajo, como la Dirección del Plantel, Orientadoras Educativas y Docentes, propicien un aprendizaje significativo para un desempeño laboral digno y de calidad.

¿QUÉ SON LAS TUTORIAS DOCENTES DEL PROGRAMA APRENDIENDO EN LA PRÁCTICA?

Dentro de una de las actividades del componente curricular de Formación para el Trabajo, destacan las prácticas laborales que los alumnos deben llevar a cabo en las distintas capacitaciones.

Tarea importante del componente curricular de Formación para el Trabajo, es el que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan en lo futuro, acceder con responsabilidad y calidad al mercado laboral; así mismo, brindar herramientas para que los (as) estudiantes exploren sus preferencias vocacionales. Es aquí donde entra la labor del docente ya que es función de éste dar seguimiento a las prácticas laborales de los alumnos.

Interpretándose el programa **“Aprendiendo en la Práctica”** como:

Actividades extra clase, con las que los y las alumnas, puedan adquirir una visión significativa de sus conocimientos y habilidades, así como el mundo que les rodea y de la sociedad de la que forman parte. Es labor del Colegio de Bachilleres del Estado, y del Departamento de Formación para el Trabajo en particular, promover la adquisición de aprendizajes significativos para el desempeño laboral digno y de calidad.

¿Quiénes participan en las tutorías docentes del programa aprendiendo en la práctica?
Son:

- a) Los docentes que imparten asignaturas de capacitación para el trabajo, de quinto y sexto semestre.

Los lineamientos del Programa de tutorías “Aprendiendo en la Práctica” estarán vigentes a partir del semestre 2012-A.

El papel del docente es acompañar en el proceso de aprendizaje del alumno, es guiar, orientar, promover, evaluar, dar seguimiento y proporcionar las condiciones para que construya el conocimiento. El alumno tiene que jugar un papel activo en el aprendizaje como indagar, crear, transferir, experimentar, hacer, analizar, proponer y poner en práctica lo aprendido, no solo el escuchar.

CRITERIOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA

- 1.- El docente deberá dar seguimiento del quehacer en la empresa y/o institución en la que desempeñe el alumno sus prácticas laborales, para instarle a continuar y/o mejorar su labor.
- 2.- El docente registrará a cada uno de los alumnos practicantes que correspondan a su capacitación, en el *Informe de seguimiento de prácticas laborales*.
- 3.- El docente es el responsable de revisar el *Reporte de Actividades* mensual (PAP. F05/A-2010), en donde los alumnos informan las actividades que realizan en la empresa y avalarlos con su firma.
- 4.- Con los datos arrojados por los Reportes de Actividades Mensual (PAP. F05/A-2010) el docente llenará el *Informe de seguimiento de prácticas laborales*.
- 5.- Una vez llenado el In informe de seguimiento de prácticas laborales, el docente remitirá a la Dirección de plantel, estos reportes debidamente firmados y con la evaluación de cada alumno.
- 6.- En el *Informe de seguimiento de las prácticas laborales*, se especifica el rubro actitudes, se sugiere observar:

ACTITUDES	FUENTE DE INFORMACIÓN
1. Trabajar en equipo.	Entrevista con el alumno
2. Ponerse en el lugar de otro.	Entrevista con el alumno
3. Respeto hacia los otros.	Entrevista con el alumno
4. Responsabilidad en el trabajo.	Informe mensual
5. Espíritu de empresa y la capacidad de autodefinición.	Informe mensual
6. Puntualidad	Informe mensual

En el cual el o la docente deberá plasmar sus observaciones atendiendo sus rasgos. Las fuentes de información de este rubro serán: el Informe mensual y la entrevista con el alumno

La información que los formatos le arrojen al docente, además de ser importante para el Área de Formación para el Trabajo, redundará en fortalecer la labor del docente ya que éste podrá observar de manera directa, las fortalezas y debilidades que su materia le aporta al alumno en las distintas actividades del área.